



Vacuna mexicana Patria recibe autorización sanitaria, consolidando una plataforma soberana para el desarrollo de vacunas nacionales

El Gobierno de México anuncia con orgullo la autorización sanitaria de la vacuna mexicana Patria contra la COVID-19, un proyecto de innovación soberana impulsado por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con el hito histórico de la autorización sanitaria de la vacuna mexicana Patria contra la COVID-19, que cumple con los más estrictos estándares de seguridad y eficacia establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Gobierno de México avanza significativamente en la atención de la salud del pueblo mexicano, así como en la recuperación y consolidación de las capacidades e infraestructuras soberanas para la producción de vacunas para su uso en humanos, en donde el neoliberalismo desmantelara las instituciones públicas creando dependencia de las multinacionales extranjeras. A través de las políticas de la cuarta transformación se han dado pasos contundentes para alcanzar la independencia tecnológica y una mejor posición ante el mundo para hacer frente a próximas posibles pandemias.

La consolidación del desarrollo de la vacuna Patria se debe a la colaboración exitosa entre el Gobierno de México, a través del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), y el Laboratorio Avi-Mex, S.A. de C.V. (Avimex), empresa 100% mexicana comprometida con el país. Esta alianza virtuosa marca un precedente contundente hacia la independencia tecnológica y la soberanía en vacunas, garantizando el derecho a la ciencia y a la salud para todas y todos los mexicanos.

Gracias a la colaboración científica de instituciones de prestigio internacional y nacional, entre las que se encuentran la Escuela de Medicina Icahn en Monte Sinaí, Nueva York; la Universidad de Texas; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER); el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ); se logró que el desarrollo y evaluación clínica de la primera vacuna mexicana contra la COVID-19 fuera posible.

La vacuna Patria ha superado todas las fases de pruebas clínicas necesarias, convirtiéndose en la primera vacuna 100% mexicana contra la COVID-19 en alcanzar este logro en un tiempo récord de solo dos años y medio. Los estudios clínicos confirmaron que la vacuna es segura, bien tolerada y genera una respuesta inmunológica robusta contra el virus SARS-CoV-2, haciéndola adecuada para su uso como dosis de refuerzo.

Previamente, en enero de 2024, la vacuna Patria recibió una opinión técnica favorable del Comité de Moléculas Nuevas (CMN) de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la cual valida su seguridad y eficacia. Esta recomendación fue crucial para la autorización de su uso y constituye un gran logro para la salud pública en México.



Las autorizaciones que otorga Cofepris, reconocidas por más de 20 países de América Latina y el Caribe, facilitan el acceso a esta vacuna sin necesidad de nuevas evaluaciones. Este reconocimiento internacional subraya la rigurosidad y la experiencia de Cofepris como agencia reguladora de nivel 4, equivalente a otras agencias como la FDA y la EMA. Se debe destacar que el desarrollo de esta vacuna nacional permitió el fortalecimiento de la Cofepris en ámbitos técnicos, así como la colaboración interinstitucional enfocada en objetivos comunes que atienden la salud de las y los mexicanos.

Con la autorización sanitaria emitida por la Cofepris, se permitirá la producción a escala industrial y su aplicación todos los años a partir del invierno 2024-2025, reforzando la profilaxis contra la COVID-19 en México, a través de las campañas de vacunación establecidas por la Secretaría de Salud.

La producción de la vacuna Patria se llevará a cabo por Avimex en plantas certificadas que cumplen con Buenas Prácticas de Fabricación, garantizando la calidad del producto. Asimismo, la Secretaría de Salud establecerá los mecanismos necesarios para su adquisición y distribución, la cual está dirigida a personas mayores de 18 años y aquellas poblaciones vulnerables de alta prioridad como personas con comorbilidades y personal de salud. La vacuna Patria estará disponible en centros de vacunación determinados por esta dependencia.

El costo de desarrollo de la vacuna Patria fue mucho menor que las transnacionales, gracias al modelo mexicano de innovación soberana para el bienestar que establece un uso altamente eficiente de los recursos y una colaboración público-privada sin precedentes. Este acuerdo garantiza la producción y disponibilidad de al menos 24 millones de dosis anuales, con la posibilidad de aumentar en un 50%, en beneficio de la salud de todas y todos los mexicanos. Cabe destacar que, la vacuna no estará disponible para venta privada y su distribución estará a cargo del gobierno federal.

El desarrollo de la vacuna Patria en un tiempo récord de dos años y medio, a pesar del desmantelamiento de capacidades e infraestructura que caracterizó al modelo neoliberal de los sexenios anteriores, demuestra el compromiso y la capacidad del talento científico, tecnológico y de innovación mexicano, bajo la coordinación y el esfuerzo continuo del Gobierno de México, a través del Consejo.

De cara al futuro, se destaca que la plataforma tecnológica de Patria ofrece oportunidades prometedoras. Sumando a los esfuerzos de vigilancia genómica que lleva a cabo el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), Patria permitirá la actualización de la vacuna frente a nuevas variantes del virus de relevancia e importancia para nuestro país. La investigación clínica de Patria continúa para validar su eficacia y seguridad en otras poblaciones como la pediátrica o mediante su administración por otras vías como la intranasal. Finalmente, la plataforma también ha demostrado su capacidad de adaptabilidad hacia nuevos agentes patógenos, garantizando una respuesta continua y eficaz ante futuras emergencias sanitarias.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

El Gobierno de México, en conjunto con el renovado Conahcyt y Avimex, reafirma su compromiso con la salud de la población mexicana a través de la vacuna Patria, basada en evidencia científica sólida y desarrollada con los más altos estándares éticos y de transparencia.

-ooOoo-

**Coordinación de Comunicación
y Cooperación Internacional**

comunicacion@conahcyt.mx

conahcyt.mx

